ANE	FOR_Certificado de idoneidad y experiencia	Código: FOR-GC-029
		TRD: 0000
		Versión: 002
	Formato	Fecha Vigencia:2026-07-02

CERTIFICADO DE IDONEIDAD, EXPERIENCIA Y CONVALIDACION DE TITULOS ACADÉMICOS

Conforme a lo establecido en los Estudios y documentos previos para la satisfacción de la necesidad correspondiente a *"Vigilancia y control - Presupuesto para contratación personal Convenio Interadministrativo No 1112-2026 (FUTIC) – 139-2026 (ANE)"* y la documentación allegada por **WALMY ENRIQUE CUELLO QUIÑONEZ**, con cedula de ciudanía No. 88030691, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, esta dependencia realizó la verificación de los requisitos de idoneidad y experiencia requeridos para el objeto contractual propuesto consistente en:

> *Prestar sus servicios profesionales en ingeniería para apoyar a la Subdirección de Vigilancia y Control de la ANE , en las actividades de inspección y verificación técnica del cumplimiento las obligaciones reglamentarias a cargo de los operadores del Servicio de Televisión en el territorio nacional, en el marco del Convenio Interadministrativo No. 1112-2026 (FUTIC) – 139-2026 (ANE)*

REQUISITO EXIGIDO (Perfil/idoneidad)	DOCUMENTACIÓN APORTADA (Soportes, diplomas, actas etc.)	REQUISITO ACREDITADO (Cumple/No cumple)
Pregrado Título profesional en ingeniería eléctrica o electrónica o de telecomunicaciones o de sistemas o telemática o afines según el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES-.	Ingeniero electronico portador de la tarjeta profesional No. CN206.45632	Cumple
Posgrado **Título de posgrado en la modalidad de especialización.**	ESPECIALISTA EN TELECOMUNICACIONES N/A	Cumple

Experiencia profesional relacionada: Mínimo 6 meses de experiencia profesional relacionada.	Acredita mas de 23 meses de experiencia profesional relacionada, en el fortalecimiento de los servicios de telecomunicaciones, a través de actividades de inspección y verificación técnica y el cumplimiento las obligaciones reglamentarias a cargo de los operadores del Servicio de Televisión en el territorio nacional. ANE (entre el 23/10/2025 y el 31/12/2025) y el CONSORCIO INTERTV (entre el 19/02/2021 y el 15/12/2022)	Cumple
Total Experiencia acreditada:	Mas de 23 meses de experiencia profesional relacionada	Cumple
Certificación convalidación de títulos:	Mediante documento de fecha 8 de octubrede 2025, la Universidad de Pamplina, valida el titulo de ingeniera electrónica del profesional	Cumple

Luego de revisar la formación académica, experiencia profesional y demás documentos aportados, esta dependencia concluye que **WALMY ENRIQUE CUELLO QUIÑONEZ, CUMPLE** con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los estudios previos, para satisfacer la necesidad en cuestión.

Se expide este certificado como soporte del análisis técnico del proceso de contratación correspondiente, en Bogotá D.C. a los 10 días del mes de julio de 2026.

DIANA PAOLA MORALES MORA
Subdirectora de Vigilancia y Control

Estructurador técnico: Alejandra Caycedo